

Políticas administrativas

Matriculación

La reserva de vacante en los cursos o trayectos formativos que incluyen matrícula se efectiviza mediante el pago de la misma.

No todos los cursos o talleres contemplan matrícula; esta condición será informada oportunamente en cada propuesta.

En los casos en que aplique, la matrícula no será reembolsable bajo ninguna circunstancia si el/la alumno/a decide desistir del curso por motivos ajenos a Fundación Graduados.

Ausencias prolongadas

Si un/a alumno/a abandona el curso sin previo aviso o registra más de tres (3) inasistencias consecutivas sin justificación, se considerará que ha desistido de la capacitación.

Suspensión o reprogramación de cursos

Fundación Graduados se reserva el derecho de reprogramar o cancelar una capacitación hasta alcanzar el cupo mínimo de inscriptos/as.

En caso de cancelación del inicio o de una reprogramación que supere un mes respecto de la fecha original, los/as inscriptos/as que hayan realizado pagos podrán solicitar el reintegro, presentando sin excepción los comprobantes de pago correspondientes.

Cuotas y ajustes:

- La primera cuota del curso debe ser abonada antes del inicio del curso o en su defecto dentro de los 10 días corridos de iniciada la capacitación.
- A partir de la segunda cuota del curso, estas deben abonarse del 1 al 10 de cada mes.
- Recargo por mora: Los pagos realizados fuera de término (pasado el 10 de cada mes) estarán sujetos a un recargo del 5% sobre el valor de la cuota.
- En caso de que el vencimiento coincida con un fin de semana o feriado, se considerará como válida la fecha del siguiente día hábil para realizar el pago sin recargo.
- Fundación Graduados se reserva el derecho de realizar ajustes en las cuotas pendientes de pago debido a cambios

Certificado

Los certificados emitidos por Fundación Graduados cuentan con un Sistema de Validación de Certificados (SVC) que permiten verificar su autenticidad. Este sistema puede ser utilizado tanto por el/la alumno/a como por terceros que necesiten verificar la trayectoria formativa de una persona.

Para obtener el certificado, el/la alumno/a deberá cumplir con los siguientes requisitos, cuando correspondan según la modalidad del curso o taller:

Académicos: Aprobación de evaluaciones y/o trabajos prácticos, en los cursos o talleres que los contemplen. En aquellas propuestas que no incluyen instancias de evaluación, este requisito no aplica. En caso de no cumplir los requisitos académicos cuando correspondan, se otorgará certificado de asistencia.

Administrativos: Tener todas las cuotas del curso debidamente saldadas.

Asistencia: Cumplir con una asistencia virtual mínima del 80% de las clases.

Si el/la alumno/a no pudiera conectarse en los días y horarios establecidos o tuviera inconvenientes de conectividad, deberá informar oportunamente a la coordinación académica para justificar su inasistencia a la/las clases virtuales.